



PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO

ADENDA A LA AGENDA LEGISLATIVA DEL Segundo Año de Ejercicio de la LXV Legislatura

El 6 de septiembre de 2022, el Grupo Parlamentario del Partido Verde remitió a la Mesa Directiva del Senado de la República, su Agenda Legislativa correspondiente al Segundo Año Legislativo de la LXV Legislatura. Comprometidos con la transformación que vive nuestro país, con las necesidades y exigencias ciudadanas que día a día se manifiestan en las actividades legislativas de los integrantes de la bancada verde, y derivado de nuestra reunión Plenaria conjunta con las Diputadas y Diputados de nuestro Instituto Político, celebrada el pasado 31 de enero, durante este segundo periodo de sesiones del segundo año de la LXV legislatura, se adicionan a la agenda legislativa anual diversos temas que permitan transitar de la mejor manera hacia el enfoque del bienestar social en equilibrio con nuestra diversidad biológica y recursos naturales. Para ello promoveremos reformas para:

- Poner fin a la utilización de delfines y cualquier otro mamíferos marinos en espectáculos y actividades cuya finalidad no sea la investigación
- Erradicar la violencia en las corridas de toros y proteger el derecho de las niñas y niños a la no violencia.
- Elevar a Rango Constitucional el Derecho de todos a las energías limpias y renovables.
- Generar estrategias normativas que permitan rutas de transporte público seguro para todos los ciudadanos.
- Establecer mecanismos para facilitar la creación, operación y fortalecimiento de los refugios para mujeres víctimas de violencia y sus hijos.
- Establecer que el tráfico ilegal de armas de fuego se considere como delito grave y amerite prisión preventiva oficiosa.
- Establecer que en las unidades hospitalarias y centros de salud que atiendan a la población sin seguridad social en las zonas del país con mayores niveles de marginación no debe faltar personal médico, técnico y de enfermería.
- Obligar a los concesionarios de playas a mantener en óptimas condiciones de higiene el área concesionada.
- Fortalecer los mecanismos para el adecuado cobro y recaudación de los impuestos al hospedaje por parte de las haciendas públicas locales, con especial enfoque en los paquetes all-inclusive.

Adicionalmente, continuaremos trabajando en diversas propuestas legislativas que permitan, entre otras:

- Conservar y proteger las áreas naturales protegidas, la vida silvestre, los ecosistemas, el agua y todos los recursos naturales.
- Promover los derechos políticos electorales plenos de los Mexicanos residentes en el extranjero.
- Fortalecer las acciones para erradicar la violencia en contra de la mujer.
- Erradicar la violencia ejercida hacia los jóvenes de la comunidad LGTBTTTIQA+.
- Reconocer la responsabilidad compartida en el hogar y la familia.
- Favorecer la innovación, el crecimiento y la competitividad, en ámbitos como la inteligencia artificial, blockchain, metaverso.
- Promover el crecimiento de la industria de microprocesadores y semiconductores.